



Proyecto del orden del día para el desarrollo de la **Sesión Ordinaria 15** de la **Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo **el 30 de octubre de 2026**, a las **10:00 horas**, de manera remota a través de la plataforma digital, **Google Meet**, a la que podrán ingresar a través de la siguiente liga de videollamada: <https://meet.google.com/bno-wqjm-wxr>, anterior atendiendo al proyecto de orden del día anexo, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;
- III. Intervención del Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, presidente de la Comisión, a efecto de presentar una propuesta de acciones orientadas a la prevención de accidentes y la protección de niñas, niños y adolescentes durante la temporada decembrina, particularmente en relación con el uso y manejo de pirotecnia;
- IV. Asuntos generales; y,
- V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 27 de octubre de 2026.


Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

